PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, DICIEMBRE de 2022

Señor (a)
DELIA MARIA RAMOS BELLO
SUPERVISOR(A) **CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3537065**
Profesional Grado 03
Centro Agroempresarial y Acuícola
Riohacha

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 06 del año 2022

Referencia: No **CO1.PCCNTR.3537065** del año 2022

Mayolis Yolimar Ariza Epiayu identificado con la cédula de ciudadanía No. 26.989.175 de Barrancas, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agroempresarial y Acuícola, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de QUINCE M**ILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($15.500.000) M/Cte.** Esta suma Será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: **a. 1 pagos de DOS MILLONES del mes de julio y 4 pagos iguales de TRES MILLONES(3.000.000)mMda/Cte y un pago de QUINCE DIAS (15) DEL MES DE DICIEMBRE CON UN VALOR DE UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS (1.500.00.00) Mda/Cte** Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No. **0087212551** de **Banco BBVA**, cuyo titular es el (la) Contratista.

Plazo: Será hasta el 15 de Diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesano, Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas técnicos de Formación Titulada de la Programación de Articulación con la media ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral en el Centro Agroempresarial y Acuícola de la Regional Guajira.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Aplicar las orientaciones dadas en la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G-012 para la elaboración de las guías de aprendizaje. 7 GTH-F-075 V.06	Elaborar guias de aprendizaje de acuerdo a las orientaciones de la Guía de Desarrollo Curricular. Para el progrma Técnico en Teduria en telar.desarollo de las actividades de la guía de aprendizaje	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/127U3218QBG1h4Swb3g7njEoD7kqPu3I2
2	Hacer la verificación de las listas oficiales de matriculados expedidas por la plataforma SOFIA, verificar la asistencia registrando las inasistencias en todas las sesiones de formación a partir del listado oficial de matriculados, reportando a tiempo las novedades que surjan al coordinador académico del SENA y/o profesional de apoyo del programa, así como a al Establecimiento Educativo	Generar listado oficial de matriculdos, registrar las inasistencias en el aplicativo de sofia plus y reportar las novedades a la Coordinación Académica. Envio de las cartas de retiros de los aprendices que no están en formación. certificación de la ficha 2296405,2296416	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/127U3218QBG1h4Swb3g7njEoD7kqPu3I2
3	Elaborar las guías de aprendizaje con su respectivo material de apoyo, evaluaciones de conocimiento, desempeño y producto para cargar en la plataforma LMS y/o tenerlas a disposición en físico de requerirse. Las guías deben ser elaboradas teniendo como finalidad el trabajo autónomo del aprendiz, así como su retroalimentación en las sesiones de formación. Este material debe ser entregado al aprendiz anticipadamente, de tal manera que se realicen	Elaboración de Guias de aprendizaje con sus respectivos instrumentos de evaluación: Conocimiento, Desempeño y productos y cargarlas en la plataforma LMS y/o tenerlas a disposición en físico.se evidenica las actividades de cada uno de los aprendices. Entrega de productos artesanales de la ficha 2296405, 2296416 Y fichas 2507232, 2514217	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/127U3218QBG1h4Swb3g7njEoD7kqPu3I2

	antes de la formación técnica o para su ejecución por parte del docente técnico del Establecimiento Educativo.		
4	Redactar las actividades de formación propuestas en la guía de aprendizaje debe ser claras para que pueda ser desarrollada por cualquiera de los docentes o instructores encargados. Las variaciones en la manera en la que se desarrolla la guía de aprendizaje en clase van a depender de la didáctica del formador que los orienta bien sea del colegio o del instructor SENA. En caso de procesos de comunicación especializados, será el colegio a través de sus docentes especializados, guías y/o interpretes los encargados de hacer las modificaciones para lenguajes y/o pedagogías especializadas de las actividades de las guías en 90 GFPI-M-004 V.02 caso de que haya lugar, resguardando en todo momento el propósito de la formación técnica para el trabajo y la vida laboral. e. Orientar el desarrollo de las actividades de aprendizaje, guiar, asesorar y acompañar permanentemente a los aprendices en el desarrollo de dichas actividades. De igual manera deberá orientar a los docentes técnicos y/o de las áreas transversales de los Establecimientos Educativos en el desarrollo de las actividades	Redactar de manera clara las actividades en las guias de aprendizaje teniendo en cuenta la estructura Sistémica de las Actividades de Apendizaje: Reflexión Inicial, Contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje, Apropiación del Conocimiento y transferencia del conocimiento, donde se reflejen los momentos del aprendizaje e incluir en la bibliografía de las mismas el catalogo vigente del https://biblioteca.sena.edu.co	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/127U3218QBG1h4Swb3g7njEoD7kqPu3I2

	requeridas según planeación de la formación del Diseño Curricular.		
5	Evaluar las evidencias de aprendizaje (Desempeño, Producto y Conocimiento) – consignadas dentro del Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas	Elaborar los instrumentos de Evaluación: Conocimiento Desempeño y Producto y colgarlos en la plataforma LMS o Fisicos a cada uno de las fichas de cada una de la formación	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/127U3218QBG1h4Swb3g7njEoD7kqPu3I2
6	Realizar y dar a conocer las novedades de la formación según evidencias recolectadas para los comités de evaluación y seguimiento (técnico – pedagógico) con el par académico del Establecimiento Educativo, coordinadores y rector	Elaborar los listados de asistencias y presentar las novedades para los comité de Evaluación y Seguimiento con el establecimiento educativo.	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/127U3218QBG1h4Swb3g7njEoD7kqPu3I2
7	Realizar la gestión, ejecución y cargue de las evaluaciones de conocimiento, desempeño, producto y reportar las novedades de estas a través del LMS, para los comités de seguimiento y evaluación	Realizar el cargue de las guías de aprendizaje, Material de apoyo e Instrumentos de evaluación en el aplicativo LMS.	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/127U3218QBG1h4Swb3g7njEoD7kqPu3I2
8	Realizar y entregar informes de ejecución al Centro de Formación, con las novedades académicas, disciplinarias, para los comités de evaluación y seguimiento del Centro y como parte de la evidencia de seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales del convenio.	Elaborar y presentar informe de las novedades académicas y disciplinarias como evidencia al seguimiento al proceso de ejecución de la formación. Lista de Asistencia.	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/127U3218QBG1h4Swb3g7njEoD7kqPu3I2

9	El informe debe estar soportado en la información gestionada en el LMS. En caso de indisponibilidad tecnológica, el instructor podrá presentar las evidencias de manera física con el compromiso de cargarlas posteriormente en el aplicativo. Es indispensable que toda actividad gestionada por el LMS esté debidamente calificada..	Cargar la información de la ejecución de la formación y realizar la respectiva calificación en el aplicativo LMS – Sofia Plus o de manera Física con el compromiso de cargarla posteriormente.	https://sofiaplus.edu
10	Evaluar los resultados de aprendizaje de cada competencia en Sistema académico administrativo, según la ruta de trabajo trazada para ejecutar la formación del programa técnico.	Evaluar los resultados de aprendizaje en el aplicativao LMS y generar y presentar reportes en sofia plus, certifiacdos en sofia plus las ficha 2296405,2296416,	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/127U3218QBG1h4Swb3g7njEoD7kqPu3I2 sofia plus
11	De manera continua deberá tener al día los proceso de la ejecución de la formación y a su vez, cuando se requiera y/o máximo semestralmente, deberá hacer entrega de los informes de ejecución de las fichas asignadas donde contenga como mínimo: Novedades de 8 GTH-F-075 V.06 asistencia, retiros, cancelaciones, situaciones académicas o disciplinarias que requieran de seguimiento bien sea de sanciones o reconocimientos, así como toda novedad que requiera o haya sido informada en el comité de evaluación y seguimiento del Centro de Formación producto de la socialización de las	Elaborar informes de la ejecución de la formación con las fichas asignadas; el cual debe contener: Novedades, Asistencias, retiros, cancelaciones, situaciones académcias o disciplinarias que requieran seguimiento, sanciones o reconocimientos de acuerdo a la información del Comité de Evaluación y seguimiento, socializadas en las reuniones desarrolldas en los establecimientos educativos.de cada una de las instituciones etnoeducativas Participar en el proceso de	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/127U3218QBG1h4Swb3g7njEoD7kqPu3I2 Certificado SENA

	novedades en las reuniones ejecutadas en los establecimientos educativos.Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma en el caso que se encuentre vencido y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, en el informe de ejecución contractual antes de la terminación del contrato.	certificación de la Norma de Competencia Orientar Procesos Formativos con base en los planes de formación concertados.	
12	Impartir Formación Profesional Integral en el area designada en sus diferentes modalidades y niveles con un alcance mínimo de 160 horas mensuales.	Generar y presentar el informe de ejecución de horas mensuales del aplicativo Sofía Plus.correspondientes al mes de DICIEMBRE	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/127U3218QBG1h4Swb3g7njEoD7kqPu3I2
13	Desarrollar las actividades adicionales que se requieran para la ejecución del contrato, tales como ajustarse a las políticas de comunicación del SENA y aplicación de las TIC (Manejar los sitios Web oficiales, Manejo Secop II, utilizar correctamente los correos electrónicos, revisarlos periódicamente y contestar requerimientos); El contratista	Revisar de manera permanente el correo electrónico y contestar los requerimientos; ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y autocontrol "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/127U3218QBG1h4Swb3g7njEoD7kqPu3I2

	deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO, para lo cual deberá conocer apoyar y participar en las actividades propias del SIGA y del MIPG, velar por la correcta utilización de la imagen institucional, reportar al área de comunicaciones de la Regional los eventos o actividades a realizar que requieran divulgación.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y **el No.(64088786) de la planilla**, operador: Aportes en Línea y periodo**: NOVIEMBRE** . (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º

de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (5) folios

Cordialmente,

Firma
Nombres y apellidos
Contratista
C.C. No.

Recibí a satisfacción:

Firma
Nombres y Apellidos
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.3537065 de 2022
Cargo

EVIDENCIAS

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: MAYOLIS YOLIMAR ARIZA EPIAYU

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA

FECHA INICIAL: 18/07/2022 00:00:00

FECHA FINAL: 15/12/2022 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2514217 - TEJEDURIA EN TELAR PARA PRODUCTOS ARTESANALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ELABORAR PRODUCTO ARTESANAL EN TELAR VERTICAL SEGÚN FICHA TÉCNICA Y ORDEN DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

25070106401 PLANEAR PROCESO DE TEJIDO EN TELAR VERTICAL SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO, CONTEXTO CULTURAL Y CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD

25070106402 URDIR EN TELAR VERTICAL SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN

25070106403 MANIPULAR TELARES VERTICALES SEGÚN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE CALIDAD SECTORIAL Y SALUD OCUPACIONAL

25070106404 REMATAR PRODUCTO TEJIDO EN TELAR VERTICAL SEGÚN FICHA TÉCNICA

25070106405 OBTENER PRODUCTO ARTESANAL TEJIDO EN TELAR VERTICAL SEGÚN FICHA TÉCNICA Y NORMAS TÉCNICAS DE CALIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ELABORAR PRODUCTO EN TELAR HORIZONTAL SEGÚN FICHA TÉCNICA Y ORDEN DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

25070104101 PLANEAR PROCESO DE TEJIDO EN TELAR HORIZONTAL SEGÚN CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL PRODUCTO Y CONTEXTO CULTURAL

25070104102 MONTAR TELAR HORIZONTAL SEGÚN TIPO DE TEJIDO A ELABORAR Y NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL.

25070104103 OPERAR TELAR SEGÚN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL

25070104104 OBTENER PRODUCTO ARTESANAL EN TELAR HORIZONTAL SEGÚN FICHA TÉCNICA

25070104105 CONTROLAR PROCESO DE TEJEDURÍA EN TELAR HORIZONTAL CUMPLIENDO REQUERIMIENTOS DE CALIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REPRESENTAR GRÁFICAMENTE OBJETO ARTESANAL SEGÚN REQUERIMIENTO TÉCNICO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	192,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2296405 - TEJEDURIA EN TELAR PARA PRODUCTOS ARTESANALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ELABORAR PRODUCTO ARTESANAL EN TELAR VERTICAL SEGÚN FICHA TÉCNICA Y ORDEN DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

25070106401 PLANEAR PROCESO DE TEJIDO EN TELAR VERTICAL SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO, CONTEXTO CULTURAL Y CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD

25070106402 URDIR EN TELAR VERTICAL SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN

25070106403 MANIPULAR TELARES VERTICALES SEGÚN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE CALIDAD SECTORIAL Y SALUD OCUPACIONAL

25070106404 REMATAR PRODUCTO TEJIDO EN TELAR VERTICAL SEGÚN FICHA TÉCNICA

25070106405 OBTENER PRODUCTO ARTESANAL TEJIDO EN TELAR VERTICAL SEGÚN FICHA TÉCNICA Y NORMAS TÉCNICAS DE CALIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ELABORAR PRODUCTO EN TELAR HORIZONTAL SEGÚN FICHA TÉCNICA Y ORDEN DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

25070104101 PLANEAR PROCESO DE TEJIDO EN TELAR HORIZONTAL SEGÚN CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL PRODUCTO Y CONTEXTO CULTURAL

25070104102 MONTAR TELAR HORIZONTAL SEGÚN TIPO DE TEJIDO A ELABORAR Y NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL.

25070104103 OPERAR TELAR SEGÚN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL

25070104104 OBTENER PRODUCTO ARTESANAL EN TELAR HORIZONTAL SEGÚN FICHA TÉCNICA

25070104105 CONTROLAR PROCESO DE TEJEDURÍA EN TELAR HORIZONTAL CUMPLIENDO REQUERIMIENTOS DE CALIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REPRESENTAR GRÁFICAMENTE OBJETO ARTESANAL SEGÚN REQUERIMIENTO TÉCNICO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 212,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2296416 - TEJEDURIA EN TELAR PARA PRODUCTOS ARTESANALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ELABORAR PRODUCTO ARTESANAL EN TELAR VERTICAL SEGÚN FICHA TÉCNICA Y ORDEN DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

25070106401 PLANEAR PROCESO DE TEJIDO EN TELAR VERTICAL SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO, CONTEXTO CULTURAL Y CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD

25070106402 URDIR EN TELAR VERTICAL SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN

25070106403 MANIPULAR TELARES VERTICALES SEGÚN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE CALIDAD SECTORIAL Y SALUD OCUPACIONAL

25070106404 REMATAR PRODUCTO TEJIDO EN TELAR VERTICAL SEGÚN FICHA TÉCNICA

25070106405 OBTENER PRODUCTO ARTESANAL TEJIDO EN TELAR VERTICAL SEGÚN FICHA TÉCNICA Y NORMAS TÉCNICAS DE CALIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ELABORAR PRODUCTO EN TELAR HORIZONTAL SEGÚN FICHA TÉCNICA Y ORDEN DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

25070104101 PLANEAR PROCESO DE TEJIDO EN TELAR HORIZONTAL SEGÚN CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL PRODUCTO Y CONTEXTO CULTURAL

25070104102 MONTAR TELAR HORIZONTAL SEGÚN TIPO DE TEJIDO A ELABORAR Y NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL.

25070104103 OPERAR TELAR SEGÚN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL

25070104104 OBTENER PRODUCTO ARTESANAL EN TELAR HORIZONTAL SEGÚN FICHA TÉCNICA

25070104105 CONTROLAR PROCESO DE TEJEDURÍA EN TELAR HORIZONTAL CUMPLIENDO REQUERIMIENTOS DE CALIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REPRESENTAR GRÁFICAMENTE OBJETO ARTESANAL SEGÚN REQUERIMIENTO TÉCNICO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 180,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2507232 - TEJEDURIA EN TELAR PARA PRODUCTOS ARTESANALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ELABORAR PRODUCTO ARTESANAL EN TELAR VERTICAL SEGÚN FICHA TÉCNICA Y ORDEN DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

25070106401 PLANEAR PROCESO DE TEJIDO EN TELAR VERTICAL SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO, CONTEXTO CULTURAL Y CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD

25070106402 URDIR EN TELAR VERTICAL SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN

25070106403 MANIPULAR TELARES VERTICALES SEGÚN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE CALIDAD SECTORIAL Y SALUD OCUPACIONAL

25070106404 REMATAR PRODUCTO TEJIDO EN TELAR VERTICAL SEGÚN FICHA TÉCNICA

25070106405 OBTENER PRODUCTO ARTESANAL TEJIDO EN TELAR VERTICAL SEGÚN FICHA TÉCNICA Y NORMAS TÉCNICAS DE CALIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ELABORAR PRODUCTO EN TELAR HORIZONTAL SEGÚN FICHA TÉCNICA Y ORDEN DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

25070104101 PLANEAR PROCESO DE TEJIDO EN TELAR HORIZONTAL SEGÚN CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL PRODUCTO Y CONTEXTO CULTURAL

25070104102 MONTAR TELAR HORIZONTAL SEGÚN TIPO DE TEJIDO A ELABORAR Y NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL.

25070104103 OPERAR TELAR SEGÚN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL

25070104104 OBTENER PRODUCTO ARTESANAL EN TELAR HORIZONTAL SEGÚN FICHA TÉCNICA

25070104105 CONTROLAR PROCESO DE TEJEDURÍA EN TELAR HORIZONTAL CUMPLIENDO REQUERIMIENTOS DE CALIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REPRESENTAR GRÁFICAMENTE OBJETO ARTESANAL SEGÚN REQUERIMIENTO TÉCNICO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 216,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 800,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: MAYOLIS YOLIMAR ARIZA EPIAYU

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 3537065 del 12 de julio de 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAYOLIS YOLIMAR ARIZA EPIAYU

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: Cedula De Ciudadanía No. 26989175 de barrancas la guajira

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesano, Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas técnicos de Formación Titulada de la Programación de Articulación con la media ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral en el Centro Agroempresarial y Acuícola de la Regional Guajira.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Aplicar las orientaciones dadas en la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G-012 para la elaboración de las guías de aprendizaje. 7 GTH-F-075 V.06
2. Hacer la verificación de las listas oficiales de matriculados expedidas por la plataforma SOFIA, verificar la asistencia registrando las inasistencias en todas las sesiones de formación a partir del listado oficial de matriculados, reportando a tiempo las novedades que surjan al coordinador académico del SENA y/o profesional de apoyo del programa, así como a al Establecimiento Educativo.
3. Elaborar las guías de aprendizaje con su respectivo material de apoyo, evaluaciones de conocimiento, desempeño y producto para cargar en la plataforma LMS y/o tenerlas a disposición en físico de requerirse. Las guías deben ser elaboradas teniendo como finalidad el trabajo autónomo del aprendiz, así como su retroalimentación en las sesiones de formación. Este material debe ser entregado al aprendiz anticipadamente, de tal manera que se realicen antes de la formación técnica o para su ejecución por parte del docente técnico del Establecimiento Educativo.
4. Redactar las actividades de formación propuestas en la guía de aprendizaje debe ser claras para que pueda ser desarrollada por cualquiera de los docentes o instructores encargados. Las variaciones en la manera en la que se desarrolla la guía de aprendizaje en clase van a depender de la didáctica del formador que los orienta bien sea del colegio o del instructor SENA. En caso de procesos de comunicación especializados, será el colegio a través de sus docentes especializados, guías y/o interpretes los encargados de hacer las modificaciones para lenguajes y/o pedagogías especializadas de las actividades de las guías en 90 GFPI-M-004 V.02 caso de

que haya lugar, resguardando en todo momento el propósito de la formación técnica para el trabajo y la vida laboral. e. Orientar el desarrollo de las actividades de aprendizaje, guiar, asesorar y acompañar permanentemente a los aprendices en el desarrollo de dichas actividades. De igual manera deberá orientar a los docentes técnicos y/o de las áreas transversales de los Establecimientos Educativos en el desarrollo de las actividades requeridas según planeación de la formación del Diseño Curricular.

5. Evaluar las evidencias de aprendizaje (Desempeño, Producto y Conocimiento) – consignadas dentro del Portafolio de Evidencias que corresponda según Página 2 de 8 GTH-F-077 V.13 ANEXO DEL CONTRATO procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas.

6. Realizar y dar a conocer las novedades de la formación según evidencias recolectadas para los comités de evaluación y seguimiento (técnico –pedagógico) con el par académico del Establecimiento Educativo, coordinadores y rector.

7. Realizar la gestión, ejecución y cargue de las evaluaciones de conocimiento, desempeño, producto y reportar las novedades de estas a través del LMS, para los comités de seguimiento y evaluación.

8. Realizar y entregar informes de ejecución al Centro de Formación, con las novedades académicas, disciplinarias, para los comités de evaluación y seguimiento del Centro y como parte de la evidencia de seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales del convenio.

9. El informe debe estar soportado en la información gestionada en el LMS. En caso de indisponibilidad tecnológica, el instructor podrá presentar las evidencias de manera física con el compromiso de cargarlas posteriormente en el aplicativo. Es indispensable que toda actividad gestionada por el LMS esté debidamente calificada.

10. Evaluar los resultados de aprendizaje de cada competencia en Sistema académico administrativo, según la ruta de trabajo trazada para ejecutar la formación del programa técnico.

11. De manera continua deberá tener al día los proceso de la ejecución de la formación y a su vez, cuando se requiera y/o máximo semestralmente, deberá hacer entrega de los informes de ejecución de las fichas asignadas donde contenga como mínimo: Novedades de 8 GTH-F-075 V.06 asistencia, retiros, cancelaciones, situaciones académicas o disciplinarias que requieran de seguimiento bien sea de sanciones o reconocimientos, así como toda novedad que requiera

o haya sido informada en el comité de evaluación y seguimiento del Centro de Formación producto de la socialización de las novedades en las reuniones ejecutadas en los establecimientos educativos. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma en el caso que se encuentre vencido y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, en el informe de ejecución contractual antes de la terminación del contrato.

12. Impartir Formación Profesional Integral en el área designada en sus diferentes modalidades y niveles con un alcance mínimo de 160 horas mensuales.

13. Desarrollar las actividades adicionales que se requieran para la ejecución del contrato, tales como ajustarse a las políticas de comunicación del SENA y aplicación de las TIC (Manejar los sitios Web oficiales, Manejo Secop II, utilizar correctamente los correos electrónicos, revisarlos periódicamente y contestar requerimientos); El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, para lo cual deberá conocer apoyar y participar en las actividades propias del SIGA y del MIPG, velar por la correcta utilización de la imagen institucional, reportar al área de comunicaciones de la Regional los eventos o actividades a realizar que requieran divulgación.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El lugar de ejecución del presente contrato serán los diferentes municipios del Departamento de la Guajira.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Será hasta el 15 de diciembre de 2022.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 13 de Julio del 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 15 de Diciembre del 2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: Inicio: 12 de JULIO de 2022 hasta el 15 de diciembre de 2022

VALOR DEL CONTRATO: El valor total del presente contrato es máximo de QUINCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($15.500.000,00) MDA/CTE.

SUPERVISOR: DELIA MARÍA RAMOS BELLO

IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR: Cédula de Ciudanía No. 27.018.946 expedida en Urumita.

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$15.500.000,00
Valor Ejecutado	$15.500.000,00
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Formación Profesional Integral				
Código de Ficha	**Programa**	**Competencias**	**Horas Dedicadas en la Ficha**	**Municipio/Institución Educativa/Grado**
2296405	Técnico en tejeduría en telar	- Elaboración de productos artesanales en telar horizontal según ficha técnica	212	Fonseca / IE Mayabangloma / 11º.
2502232	Técnico en tejeduría en telar	- Elaboración de productos artesanales en telar vertical según ficha técnica	224	Fonseca / IE Mayabngloma / 10º.

2296416	Técnico en tejeduría en telar	- Elaboración de productos artesanales en telar horizontal según ficha técnica	180	Uribía Nazaret / IE Internado indígena de Nazaret / 11º.
2514217	Técnico en tejeduría en telar	- Elaboración de productos artesanales en telar vertical según ficha técnica	184	Uribía Nazaret / IE Internado indígena de Nazaret / 11º
		TOTAL:	**800**	

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Desarrollo normal de las acciones de Formación Profesional de acuerdo con su objeto contractual. Destacando su compromiso con las Instituciones Educativas afectadas durante la ola invernal en la Alta Guajira

SANCIONES: SI___ NO_X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_ x_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

INFORME FINAL DE GESTION DE INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL MAYABANGLOMA E INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTERNADO INDIGENA DE NAZARET

MAYOLIS YOLIMAR ARIZA EPIAYU

PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA MEDIA

PROGRAMA: TEJEDURIA EN TELAR PARA PRODUCTOS ARTESANALES

SERVICIO NACIONAL DE APRENIDZAJE SENA

CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA

REGIONAL GUAJIRA

2022

1. INFORME DE GESTIÓN DE EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA EN LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTERNADO INDÍGENA DE NAZARETH ALTA E INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL MYABANGLOMA LA GUAJIRA. CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE JULIO A DICIMBRE DE 2022.

Al continuar con la formación después de una ley de garantía que impedía la continuidad de la formación después de ser contratada , se inicia A Mediados del mes **20 de JULIO del presente año**, se estableció dialogo con la rectora de la Institución Etnoeducativa Mayabangloma, Yolima Araujo Uriana , donde se le hizo saber sobre el instructor que va a dar la formación en la institución la cual impartirá la formación para el año 2022 en el programa solicitado por la institución, dando a conocer a Mayolis Ariza Epiayu como instructor de Tejeduría en Telar,. Donde se dan los acuerdos concertados para el desarrollo de la formación, De igual forma se le relacionaban los aprendices del programa tanto de la ficha de decimo como la once grado y se muestra a continuación la cantidad de alumnos matriculados como retirados de la formación

1.1. NUMERO DE APRENDICES MATRICULADOS EN EL PROGRAMA Y RETIRADOS

Institución etnoeducativa Rural Mayabangloma						
Programa Técnico	**Ficha**	**Grado**	**Aprendices Matriculados**	**Aprendices en cobertura actual**	**Aprendices retirados**	**Nombre de aprendices retirados año 2022 Mes de julio**
Tejeduría en telar	2296405	**11**	**9**	**7**	**2**	**1.122.808.534 Joaquín Segundo Epiayu Ospino** **1.006.714.664 Neferson Iván González Solano**

Tejeduría en telar	2502232	**10**	**25**	**2**	**0**	

A principios del mes de 08 de agostos del presente año, se estableció dialogo con la rectora de la Institución etnoeducativa internado indígena de Nazaret, María Cristina Bueno, donde se le hizo saber sobre el instructor que iba a dar la formación en la institución la cual impartirá para el año 2022 en el programa solicitado por la institución, dando a conocer a Mayolis Ariza Epiayu como instructor de Tejeduría en Telar, donde se dan las concertación de la reunión. De igual forma se le relacionaban los aprendices del programa para décimo grado y en el grado once y resaltar los aprendices que se retiran por perdida de año y retiro de la institución etnoeducativa

1.1. NUMERO DE APRENDICES MATRICULADOS EN EL PROGRAMA Y RETIRADOS

Institución etnoeducativa Rural Mayabangloma					
Programa Técnico	**Ficha**	**Gradoo**	**Aprendices Matriculados**	**Aprendices es en cobertura a actual**	**Aprendices retirados**
Tejeduría en telar	2296416	**11**	**32**	**22**	**10**
Tejeduría en telar	2514217	**10**	**17**	**17**	**0**

APRENDICES RETIRADOS DE LA FICHA 2296416 VIGENCIA 2021 Y 2022

Identificación	Nombre y apellidos retiros 2021 ficha 2296146 10°	Identificación	Retiros nombre y apellidos 2022 ficha 2296416 11°
1134192520	Estefany carolina González uriana	1134192091	Orlando Eduardo boscan
1140372089	Maribel Sofía palmar	1148184386	neilibeth Elena prieto Ávila
		1006919316	katerin katerine Montiel Suarez
		1134191696	kellibeth johanis chacin González
		1134192699	noraidis carolina romero uriana
		1192751642	yerselis nayadeth solano Suarez
		1134191434	yulieth Eliana González González
		1134189239	yusmaidi girnu uriana

Concertación De Horarios Se realizó concertación de horario con el rector de la institución Etnoeducativa Rural Mayabangloma, Yolima Araujo Uriana y la instructora Mayolis Ariza Epiayu como representantes del SENA, padres de Familia y toda la comunidad educativa involucrada en el proceso.

DOCENTES POR LA INSTITUCIÓN	
Nombres	Área en Formación
	Educación en artesanías
Heraldo e Fernández Solano	Educación Ética y valores
waih Lincoln Fernández Gámez	ingles
yanis Solano uriana	Artesanías

En dialogo con la **rectora Yolima Araujo uriana se llega** a concretar que se mantendrán los horarios que se venían manejando el año anterior, donde la formación se imparte en las horas de la tarde siendo así se dictan los días lunes a viernes de 14:00 horas hasta las 17:00 sabiendo que los aprendices se tienen que desplazar grandes distancias se hace flexible la intensidad de la formación. Y se continúa de manera presencial para cada uno de los grados en formación de **la 11 ° ficha 2296405 y 10° ficha 2507232**.

Concertación de horarios internado indígena de Nazaret : Concertación De Horarios Se realizó concertación de horario con el rector de la institución Etnoeducativa Internado Indígena De Nazaret, María Cristina Bueno y la instructora Mayolis Ariza Epiayu como representantes del SENA, padres de Familia y toda la comunidad educativa involucrada en el proceso**.**

DOCENTES POR LA INSTITUCIÓN	
Nombres	**Área en Formación**
FLORIANO DUARTE	Educación Ética y valores
Leónidas Brito	ingles
Gerardo David Suárez	Artesanías

En dialogo con la rectora maría cristina se llega a concretar que se mantendrán los horarios que se venían manejando el año anterior, donde la formación se imparte en las horas de la tarde siendo así todos los programas se dictan de lunes a viernes de 14:00 horas hasta las 17:00 sabiendo que los aprendices se tienen que desplazar grandes distancias se hace flexible la intensidad de la formación. Y se continúa de manera presencial se dará los días lunes y martes y miércoles para el grado **11° ficha 2296416 y jueves, viernes, y sábado para 10° ficha 2514217**

- **Articulación de Currículos**

En el del mes de octubre para la semana de Uribe en cada una de las instituciones etnoeducativas, se adelantaron una serie de actividades que iban desde la articulación de currículo, autodiagnóstico, restructuración de guías de aprendizajes para adecuarlas a la nueva forma de formación, planeación pedagógica del presente año 2023.

Participantes involucrados en el proceso de Articulación de Currículo

INSTRUCTORES POR EL SENA	
Nombres	**Área en Formación**
Mayolis ariza	Tejeduría en telar

1.2. REINICIO DE LA FORMACION EN LAS INSTITUCIONES ETNOEDUCATIVA INTERNADO INDIGENA DE NAZARET Y LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL MAYABANGLOMA

CONTINÚA DE MANERA PRECENSIAL

Después de firmado el contrato **el 13 de JULIO**, me presente en la institución etnoeducativa mayabangloa y Nazaret para iniciar con el proceso de formación la (instructora mayolis Ariza) como equipo encargado de la formación en el internado de Nazaret Y en la institución de Mayabangloma se desarrolla la socialización del programa de formación a los aprendices del grado decimo **ficha 2507232** ya que son los nuevos aprendices que van a recibir la formación de tejeduría en telar para productos artesanales , **el 21 julio inicio la** formación con los aprendices de la institución etnoeducativa mayabangloma donde se les da la pautas para realizar su formación de manera presencial con la ficha 2296405, en la institución de internado indígena de Nazaret se inicia la formación el día 8 de agosto donde se da la socialización **2514217**, se da las indicaciones de cada una de las fichas. Al reunirme con la rectora de la institución de mayabangloma





Me presente en la formación con los aprendices de la ficha 2296416 y 2514217 para comenzar con la formación con los aprendices en formación en el técnico en tejeduría en telar ya que se puede viajar hacia la zona, me presente el día 8 de agosto en la institución sabiendo la dificultad del acceso para llegar la institución y me reúno con la rectora de la institución **María cristina bueno** y el coordinador libio Suarez ya que se continúa con la formación ya que se da de manera presencial en el Internado indígena de Nazaret en la cual se procede con la formación de las fichas, en la institución Mayabangloma se continua desde julio a noviembre de igual manera con el internado de Nazaret.





En la institución Etnoeducativa internado de Nazaret se continúa con la formación de manera presencial con las fichas **2296416 y 2514217**

1.3. ESTRATEGIAS UTILIZADAS PARA LA CONTINUIDAD DE LA FORMACIÓN DE LA PRESENCIALIDAD EN LAS INSTITUCIONES ETNOEDUCATIVA MAYABANGLOMA Y LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTERNADO INDIGENA DE NAZARET.

Desde que fue declarada la suspensión de la pandemia del **covid se da la formación de manera presencial, y se continua con la formación con las fichas con cada una de las instituciones,** con apoyo y colaboración de las rectoras de cada una de las instituciones **MARIA CRISTINA BUENO y YOLIMA ARAUJO URIANA**, durante el proceso e inicio de la formación para continuar con el proceso en cada una de las instituciones.





En el mes de **AGOSTO se les da la entrega de los materiales para la formación en la institución etnoeducativa mayabangloma y el internado indígena de Nazaret la cual se le entrega a la docente de artesanía en la institución de mayabangloma dado que la rectora no se encontraba en el momento presente** cuando empezaron las regulaciones de las clases presenciales, se organizó una logística para contactar, sabiendo bien que son comunidades vulnerables y poseen todas las limitaciones existentes en este país en cuanto a tecnología, desplazamiento, social y económico, por tal motivo la formación más efectiva que se les proporciona a estas comunidades son las presencial se realiza la reunión con los rectores de las **instituciones tanto Nazaret como mayabangloma** se inicia después de haber estado en socialización con los grados decimo se prosigue con la formación de cada una de las fichas y en ese mes se da la entrega de ,los materiales a utilizar durante la formación y etapa practica de las **fichas 2296405 y 229641**

.









En el mes de **septiembre** los aprendices se continua con la formación de los aprendices de las fichas de cada una de las instituciones etnoeducativa mayabangloma como el internado indígena de Nazaret **2296405-2502232 y 2296416-** 2514217 en la cual van desarrollando sus actividades correspondientes a la guía de aprendizaje y cumpliendo con los resultados de aprendizajes y en la elaboración de los productos artesanales de la etapa practica y para este mes se procede con la certificación de una aprendiz de la ficha 2296416 la cual cumpliría su mayoría de edad en el mes siguiente mes, se prosigue con las actividades dadas en la guía de aprendizaje, para este mismo mes se desarrolla la socialización del programa a los grados novenos de cada una de las instituciones para la vigencia de 2023 ya que el programa continua con cada una de las instituciones, también se actualizaron los documentos de los aprendices del grado 11° para su proceso de formación en su etapa practica






Fichas 2296405 – 2502232- mayabangloma

Ficha 2296416-2514217 internado de Nazaret



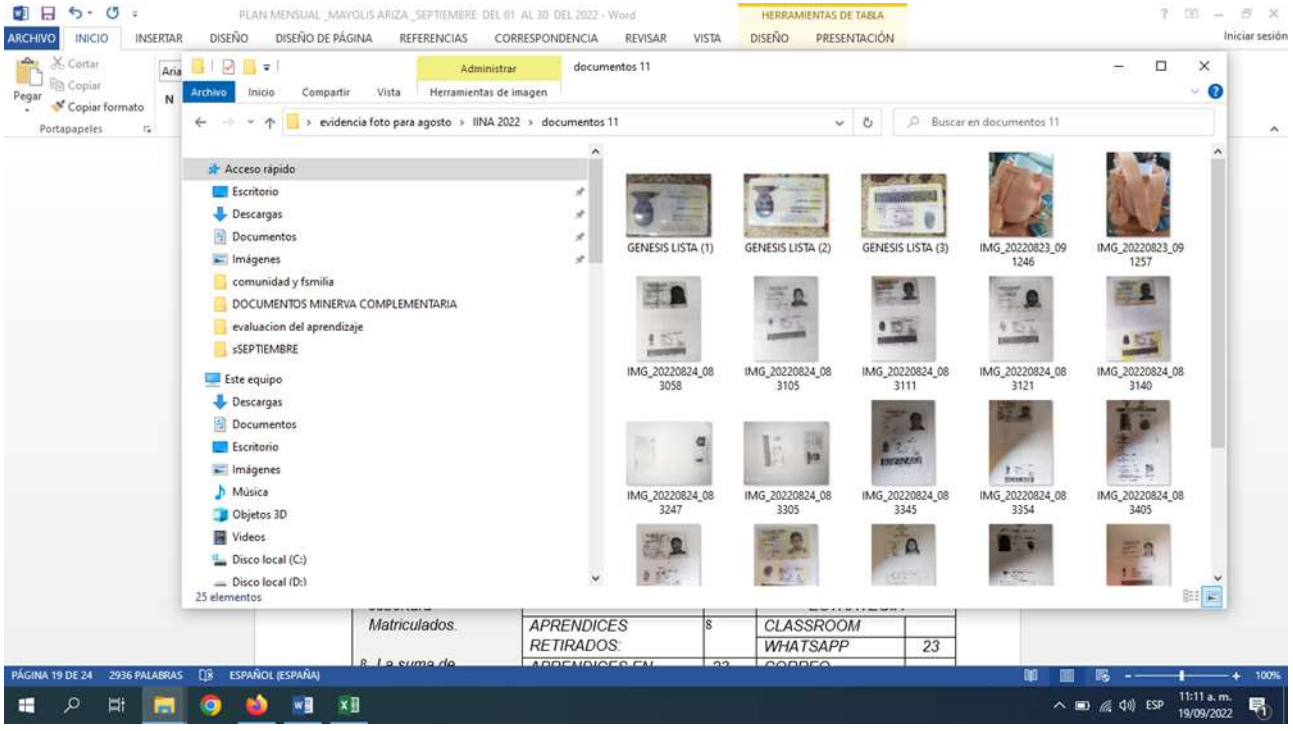


Socialización del grado noveno



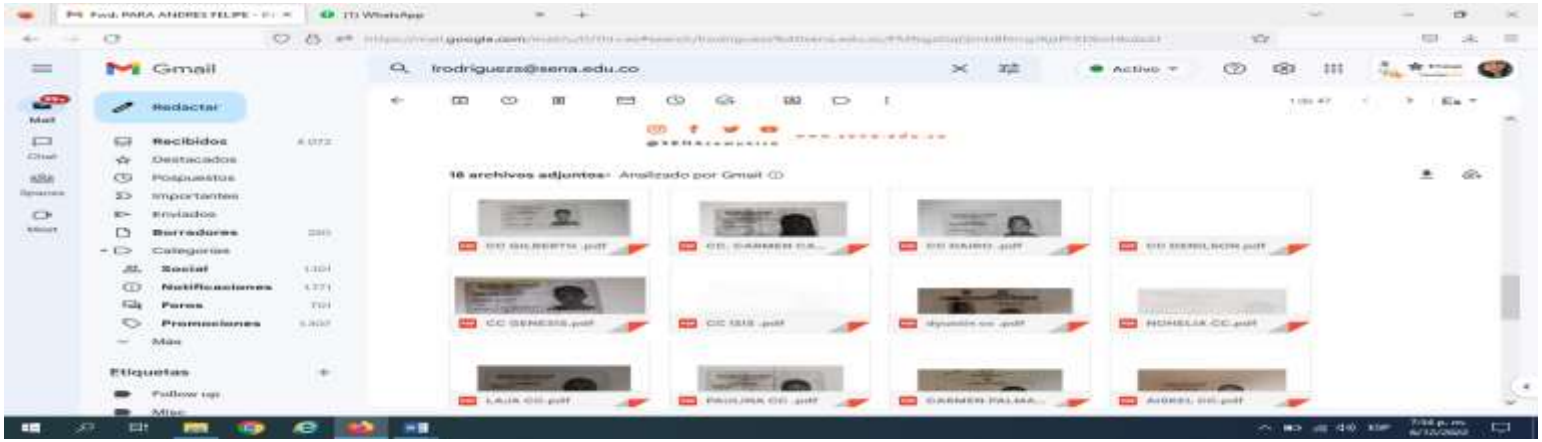


Actualización de documentos



Para el mes de octubre se actualizaron los documento de tarjeta a cedula en la plataforma de Sofía plus de las fichas que se van a certificar en el mes y a su vez los certificados de app, después de haber realizado todo este proceso se procede con el proceso de certificación de las ficha 2296405 y 2296416 de ambas instituciones y con las fichas de decimo se continua con la con la formación, se hace la recolección de productos artesanales de la etapa productiva de las fichas 2296405 y 2296416 y se realizan las bitácoras, etapa práctica ,documento y se envían a la carpeta de drive para la certificación de cada una d las fichas del grado once 11° y con las fichas de decimo 10° 2507232 y 25114217 se continúan con sus formación y desarrollo de la guía de aprendizaje y semana cultural en casa una de las instituciones etnoeducativas

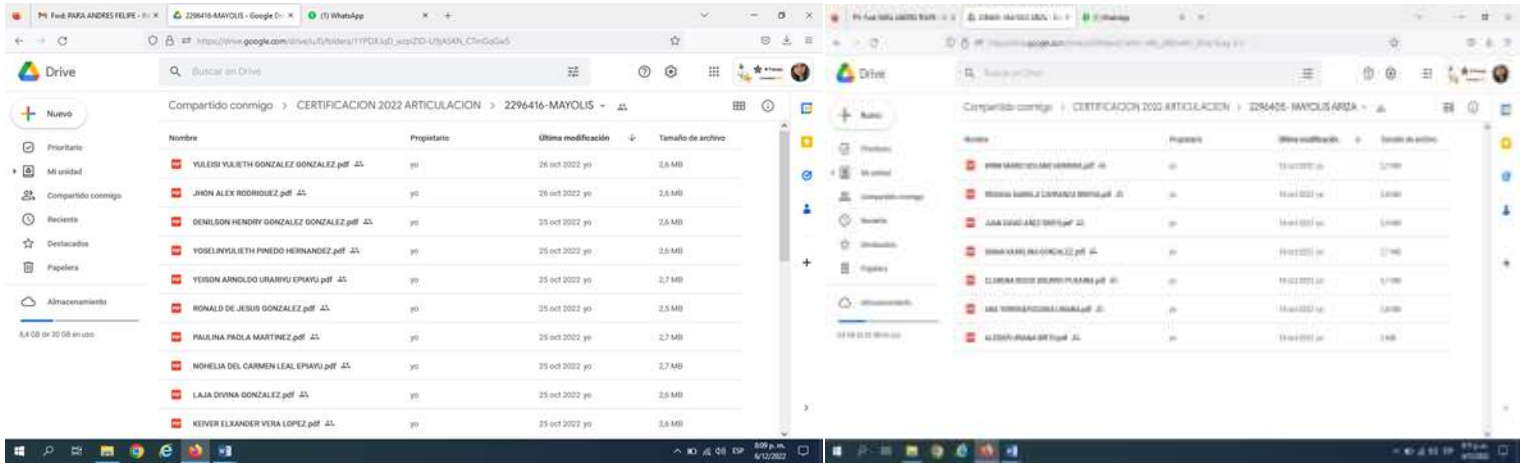
Actualización de documentos en sofia plus



Certificados app:



Drive de certificaciones 2022 ficha 2296405- 2296416



En mes de noviembre se da la entrega de los productos artesanales elaborados por cada uno de los aprendices de la formación en la fichas 2296405-2502232 y ficha 2296416 – 2514217 a cada una de las rectoras en la cual se observa la calidad y desarrollo del producto artesanal





Para el mes de **NOVIEMBRE** se realiza la certificación de las fichas **2296405 y 2296416** para su certificación se tiene en cuenta los datos y documentos actualizados de cada uno de los aprendices y en la ficha 2296416 una niña no se logra certificar ya que su documento venció y aún está a la espera de su documento para realizar la actualización y proseguir con su certificación

Para el mes de diciembre se hace acompañamiento al grado de la institución etnoducativa de mayabangloma ya que el grado se desarrolló el 2 de diciembre en las instalaciones de la institución etnoducativa en compañía de la rectora de las instituciones, docentes, padres de familia y estudiantes y se desarrolló de manera tradicional con la vestimenta de la cultura wayuu









Ficha 2296405 graduandos 2022 y doble titulación en técnico en tejeduría en telar









A continuación, se hace una relación de la estrategia implementadas tanto por la institución y nosotros en representación del Sena.

2. Matriz DOFA

N°	ESTRATEGIAS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SENA
1	Desarrollo de la Articulación de currículos	X	X
2	Elaboración de Directorio Telefónico y base de datos de los aprendices y sus acudientes	X	X
3	Creación de Grupos WhatsApp yCorreos electrónicos		X
4	Formación virtual a través de plataformas como(Google mett, Zoom)		
5	Orientación para el uso adecuado de las tics y plataformas virtuales		
6	Sensibilización a padres de familia sobre la continuidad del proceso de formación de manera alternancia		x

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
Sin acceso a Conectividad	Auxilio por grupo de estudiantes para pagar mediahora de wifi	Compromiso para el cumplimiento de los objetivos, disposición a traslados y trabos en grupos	Afectar la economía de los aprendices
Falta de equipos de cómputo y equipos móviles.	Fotocopias en físico otorgadas por el SENA.	Ampliar la cobertura de la formación	Riesgo al desplazarse largas distancias pata reclamar las guías
Escasas horas con fluido eléctrico	Trabajar en horas de la noche en consultas y preguntas por partede los aprendices	Compromiso de comunicación hasta en horas de la madrugada cuando tienen conectividad y fluido eléctrico	Retraso en la entrega de actividades
Saturación académica institucional	Se trabaja semanalmente por actividad	Trabajar en grupos y enviar actividades desde el mismo celular	Cansancio mental y posible deserción
Información formativa limitada	Videos en YouTube cuando dispongan de conectividad	Dinámica contextual referente a los temas de los programas	Debilidad en temas de profundidad formativa

COMPETENCIAS DURANTE EL PROCESO DE FORMACIÓN VIRTUAL.

Así por medio de Una matriz Dofa se da la relación de las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas durante este primer semestre de formación virtual en los programas impartidos en el internado de Nazaret alta guajira y resguardomayabangloma en la institución Etnoeducativa mayabangloma

PROGRAMA Y FICHA	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJES
Tejeduría entelar 2507232	Elaborar producto en telar vertical según ficha técnica y orden de producción	• Planear proceso de tejidos en telar vertical según características del producto, contextual y criterio de sostenibilidad • obtener producto artesanal tejido en telar vertical según ficha
Tejeduría en telar 2514217	Elaborar producto en telar vertical según ficha técnica y orden de producción	• Planear proceso de tejidos en telar vertical según características del producto, contextual y criterio de sostenibilidad • obtener producto artesanal tejido en telar vertical según ficha

Tejeduría en telar 2296405	**Elaborar producto en telar horizontal según ficha técnica y orden de producción**	• Planear proceso de tejidos en telar horizontal según características formales del producto conexo cultural • obtener producto artesanal tejido en telar horizontal según ficha técnica
Tejeduría en telar 2296416	**Elaborar producto en telar horizontal según ficha técnica y orden de producción**	• Planear proceso de tejidos en telar horizontal según • características formales del producto conexo cultural • obtener producto artesanal tejido en telar horizontal según ficha técnica

3. DATOS DE LAS ESTRATEGIAS UTILIZADAS POR FICHA

		Institución etnoeducativa indígena de Nazaret y mayabangloma					
		DATOS DE LA ESTRATEGIA POR FICHA					
Fichas			Estrategia				
	Aprendices matriculados	Aprendices con cobertura	Facebook	WhatsApp	Correo	Copias de guías	%de aprendices en formación
2296416	31	22	0	22	0	22	99%
	17	17	0	17	0	17	

2514217							99%
2296405	9	7	0	7	0	7	100%
2502232	25	25	0	25	0	25	100%

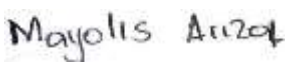
En el cuadro anterior se relaciona las estrategias implementadas y la cobertura obtenida en el internado de Nazaret, y la institución de mayabangloma sabiendo toda la limitación están en contacto y comunicación para su formación virtual y en la alternancia

4. RESUMEN GENERAL CON FICHAS UNIFICANDO DATOS

Institución etnoeducativa internado indígena de Nazaret y la institución de mayabangloma		
DATOS TOTALES		
Matriculados	**Aprendices Activos**	**Nivelando**
48	39	0
34	32	0

COCLUSION

Conforme a los esfuerzos realizados para garantizar la formación, se muestra la cobertura en este segundo semestre de formación presencial en las instituciones etnoeducativas de mayabangloma e internado indígena de Nazaret en la cual se desarrollaron las actividades correspondientes a su formación y elaboración de las competencias del programa y cumplimiento de los resultados del programa de tejeduría en telar.



Firma
Mayolis Ariza Epiayu